

Inserta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las sesiones de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero. Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales. Publica un folletín instructivo ó recetario, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes. Venta: una mano de 25 ejemplares, tres reales.

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

AÑO QUINTO.---NUMERO 1.468

Madrid, Viernes 1.º de Diciembre de 1882.

PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA

En Madrid, un mes, una peseta. — En provincias tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 16. Fuera de España; tres meses 12 ptas., un año, 38. Anuncios y comunicados, precios convencionales. Se admiten anuncios y suscripciones en la Administración de este periódico, calle de la Reina, núm. 8, bajo. Agente exclusivo para recibir anuncios y suscripciones: EN AMERICA DEL NORTE, H. P. HUBBARD. New Haven (Estado de Connecticut)

OFICINAS, REINA, 8, BAJO

ADVERTENCIA.

Los señores abonados á la GACETA UNIVERSAL que vayan sus suscripciones en fin del presente mes y no hayan dado aviso á esta Administración, los consideraremos como suscritores por otro trimestre.

Seccion militar

El servicio obligatorio.

Cierto es que tan saludable principio lo tenemos ya adoptado desde el punto de vista legal; tambien se puede considerar revestida de carácter axiomático la idea de que aquel principio resulte fecundo en su aplicación práctica; pero circunstancias momentáneas, por una parte, y por otra la falta de necesarios elementos militares, vienen á determinar cierto eclecticismo acerca de la materia, dejando así las cosas sin adquirir nunca su genuina trascendencia.

El servicio personal y obligatorio representa, en primer término, un deber impuesto por la patria á todos los ciudadanos, con objeto de que coadyuven directamente á la grandeza nacional, dignificando de esta manera las instituciones armadas é igualando las clases sociales para el desempeño de tan noble misión. Pero desde el instante en que el sistema equitativo desaparece, merced al dinero de las familias pudientes, claro es que el pensamiento no responde bajo ningún estilo á su natural alcance, por cuyo motivo las masas populares desconían de la virtud tan decantada del moderno procedimiento.

Medios hay, segun nuestro leal entender, de que, sin alterar en lo más mínimo el rigorismo para el servicio de las armas, hallen los hombres ilustrados y de cierta representación social, un regulador de semejantes condiciones en las filas del ejército, ya creando los voluntarios de un año ó bien concediendo desde luego inmediatas ventajas á quien se encuentre adornado con provechosos conocimientos; todo puede admitirse, todo puede hacerse, todo, menos que la reñencia á metálico mine por su base al sistema *verdad* del servicio obligatorio.

Si el estado del erario público aconseja ese ingreso, téngase en cuenta que moralmente se infliere grave herida al principio de igualdad aceptado, y las heridas morales causan á veces daños muy superiores á las materiales, máxime cuando afectan al organismo de las grandes colectividades.

Respecto á los elementos de que hoy carece el ejército español para implantar en su mayor pureza el servicio obligatorio, sólo diremos cuatro palabras. Aquí el acuartelamiento de las tropas significa todavía la prueba inconcusa de nuestra apatía en asuntos de verdadera entidad, pues gracias que algunos conventos viejos y mal acondicionados llenen el objeto; aquí carece de todo lo preciso el ejército de segunda línea, escuela de guerra donde pudieran educarse los sobrantes de cada contingente; aquí, por último, no hay, hasta ahora, las distinciones que requieren las clases de tropa, á fin de estimularlas y retenerlas en las filas; de modo que, el complemento lógico de la imposición del servicio obligatorio no existe bajo ningún estilo, lo cual alienta proverbiales repugnancias para defender la patria vistiendo el honroso uniforme.

Modifíquese, pues, la parte relativa á reñencias; háganse reformas de puro detalle en cuanto atañe á la manera de vivir el soldado; concédanse justos honores á los sargentos, y entonces dejará de ser el servicio obligatorio una parodia de las antiguas quintas, tomando desde luego su carácter nivelador y provechoso.

Sueltos

Se nos figura que no habrá inconveniente alguno en hacer extensivo á los ejércitos de Ultramar lo dispuesto para el de la Península, acerca de academias preparatorias de instrucción. En aquellas lejanas regiones, quizá con mayor motivo que en España, se concederán necesarias facilidades á las familias

militares respecto á la educación de sus hijos, redondeando siempre el sistema en pro de las instituciones armadas.

No hace muchos días que tuvimos la paciencia de observar los pasos dados por unos individuos de tropa, los cuales conducían el rancho de la mañana á varias guardias de plaza.

Salieron del cuartel, con la olla llena, á poco más de las siete; varias veces se detuvieron en su camino por efecto del peso é inclinación de la misma olla durante la marcha; llenaron su cometido en dos puntos muy distantes entre sí, regresando al citado cuartel á eso de las once.

Es decir, que invirtieron próximamente cuatro horas en llenar aquel servicio mecánico, pasando por calles y plazas el rancho, parándose de cinco en cinco minutos para el arreglo del primitivo aparato de conducción, y dando á la tropa el alimento frío.

Nos parece que las anteriores circunstancias, las cuales se repiten todos los días, aconsejan, segun hemos indicado varias veces, se adopte un sistema más lento, más cómodo y de verdadera utilidad práctica en semejante servicio, y ese sistema sólo puede lograrse con la construcción de carros preparados para el objeto.

Francia se enoja con Inglaterra por la actitud de esta última potencia en la cuestión de Madagascar.

Está en su lugar ese enojo, pues la política absorbente de la Gran-Bretaña, por lo visto no reconoce límites; pero Francia, que tambien se lamenta del desvío ó frialdad de los demás pueblos de raza latina en asuntos internacionales, debiera mirar que cuando extiende sus dominios por la región africana, prescinde en absoluto de dichos pueblos hermanos.

Para nosotros no cabe duda alguna que la union estrecha de los países latinos es necesaria bajo todos puntos de vista, más el problema está en que pueda llevarse á cabo mientras la vecina república resuelve por sí sola áridas cuestiones de índole trascendental.

Habiéndose concedido próroga, hasta el 21 de Diciembre del presente año, por el capitán general de este distrito, para que los individuos del batallón reserva de Madrid pasen la revista anual que previene el art. 230 del reglamento vigente de reservas, todos los que no lo hubiesen verificado, contiéndose entre ellos los reclutas disponibles de los reemplazos de 1877 y 1878 que cubrieron cupo por los distritos de la Audiencia, Centro, Congreso y Buenavista, deberán pasar la indicada revista á la mayor brevedad en las oficinas del batallón, establecidas en el cuartel de San Francisco, entrando por la calle del Rosario, piso segundo, todos los días no festivos, de diez á dos de la tarde.

Antañoche á las diez falleció en el hospital Militar, á consecuencia de las quemaduras que sufrió, el cabo primero de la tercera batería del segundo regimiento de artillería de montaña, Gregorio Martínez. Era natural de San Leonardo, provincia de Burgos.

Cinco artilleros del mismo regimiento continúan bastante graves; los demás siguen en muy buen estado.

Revista de la prensa profesional

El *Correo Militar* analiza ciertos detalles del servicio para deducir donde está el desprestigio del cuerpo de Carabineros.

La *Correspondencia Militar* trata del deplorable estado en que se encuentran los cuerpos de guardias.

El *Ejército* da cuenta del proyecto de ley que presentará á las Cortes el señor ministro de la Guerra, reformando el Montepío militar.

La *España Militar* habla de la despoblación que se advierte en nuestro país, y del porvenir reservado á la patria en las regiones africanas.

NOTICIAS DEL PERSONAL

Carabineros

Asuntos varios.—Al delegado de Hacienda de la provincia de Almería, se han remitido cédulas de premio de constancia de 30 pesetas del sargento primero don Emilio Tejerina Ferrá, de cinco idem del cabo primero José Seré Cabezas; de 250 idem del idem Enrique Puerta González; al de Asturias del 750 idem del sargento segundo y cabo primero Lorenzo Rubio Melon y Tomás Melendez Valls; al de Cáceres de 250 del cabo primero D. Arsenio Santos Prieto; al de Cádiz de 750 idem del cabo de mar Juan Espinosa Jimenez; de 250 del cabo primero Cesáreo Ortiz Cantero; al de Girona de cinco idem del cabo primero Miguel Moli Pastoret; al de Huévia de cinco idem del cabo primero

Cristóbal Fuentes Algorra, al de Lérida de cinco idem de los cabos primeros José Marmol Lopez y Pedro Gonzalez Mielga; al de Lugo de cinco idem del cabo primero Manuel Martinez Seijo; al de Málaga de cinco idem del cabo segundo Venancio Cuenca Gallo, de 250 idem de los cabos segundos Juan García Guerrero y Valentín Sancho Cabrera; al de Navarra de cinco idem del cabo primero Tomás Fuentes Perez y de 250 de los segundos Marcelo Atun Segatera, Manuel Miranda García y Gerónimo Martinez Rodriguez; al de Pontevedra de 2250 del sargento primero Roman Lopez Moral; al de Salamanca de 750 del cabo primero Alonso Castro Perez, de cinco idem del idem Manuel Cartano Gonzalez; al de Santander de cinco idem del cabo primero Miguel Esquivroz Iriarte; al de Tarragona de 250 idem del cabo primero Meliton Puerta Gonzalez.

Al jefe de la comandancia de Málaga, se ha ordenado proceda al examen del sargento primero Manuel Mendez Rodriguez.

Se ha interesado del director general de Infantería, la presentación, en la inspección general, del alférez D. Martin Zapatero Madrid, para ser examinado.

Concesiones.—Un mes de licencia al cabo primero D. Ramon del Aguila Ortega.

Instancias.—Al Consejo Supremo de Guerra y Marina la del teniente D. Antonio Segueira Romero, solicitando dispensa de tiempo para presentar su partida de casamiento.

Desestimada la del teniente del arma de infantería D. Miguel Rubio Linares, en que solicitaba pasar á este cuerpo.

Servicios.—Comandancia de Barcelona.—Por el cabo primero encargado del punto de Villafranca José Minguez Navarro y fuerza á sus órdenes, fueron prestados los más eficaces auxilios para la extinción de un voraz incendio que en un almacén depósito de la calle de Amelia de dicha población, se declaró en la tarde del 23 del corriente.

Por el alférez jefe de la ronda D. Santiago Guerra Nuñez, un sargento segundo un cabo primero y dos carabineros, se verificó el día 15, en la casa núm. 8, de la calle de la Aurora de dicha ciudad, la aprehensión de un saco con 75 kilogramos de tabaco en hoja y un roc.

Comandancia de Cádiz.—Por el cabo primero Francisco Ortega Fernandez y dos carabineros, se efectuó en el sitio denominado «Loma de Medina», la de cuatro bultos de tabaco picado.

Comandancia de la Coruña.—Por el capitán D. Calixto Lopez, dos subalternos, varias clases é individuos de tropa, fueron prestados cuantos auxilios fueran necesarios para sofocar un voraz incendio que se declaró en una fábrica de conservas alimenticias, la noche del 23 del actual.

Por el cabo primero Avelino Incógnito Camoiras y dos carabineros á sus órdenes, se aprehendieron en el bergantín golatés español *San Antonio*, 173 piezas de loza, cuatro floreros, dos sartenes y una cama de acero, en el puerto de Corcubion.

Comandancia de Málaga.—Por los carabineros Nemesio Martinez Andújar y José Santos Rodriguez, se efectuó, el día 22, la de dos caballerías con cuatro bultos de tabaco, en el sitio denominado Rio de Benaoján.

Por el id. Gabriel Arjona Delgado y otro de su clase, han sido aprehendidos cuatro paquetes de tabaco.

Comandancia de Mallorca.—Por el sargento Manuel Anglada Salas y varios individuos á sus órdenes, han sido aprehendidos, el día 18 del actual, dos fardos de tabaco.

Por el cabo primero Joaquin Ramos Aparicio y tres carabineros, se consiguió, el día 21 del corriente, la aprehensión de 57 plantas de tabaco.

Por el alférez D. Manuel Fernandez y Gonzalez y cuatro individuos á sus órdenes, se efectuó, el día 22, la de 27 grandes fardos de tabaco, en el reconocimiento practicado en una casa del pueblo de Santa Eulalia.

Comandancia de Valencia.—Por el sargento segundo Juan Morandera Rivera y dos carabineros, fueron aprehendidos en las afueras de la puerta de San Vicente, dos bultos de tabaco.

Caballería

Asuntos varios.—Al capitán general de Burgos, se remite interrogatorio para que sea evacuado en el teniente D. Manuel Gomez.

Al idem de Castilla la Vieja, idem idem en el idem D. Miguel Rodriguez.

Al idem de Burgos, idem idem en el coronel D. Juan Rodriguez Belmonte.

Al regimiento reserva núm. 17, idem acta de cajero á favor del capitán D. Fernando Aparicio.

A los id. de Lusitania y Talavera, se acusa recibo de la documentación del capitán y alférezes D. Manuel Tapiolas, don Francisco Garcia y D. Mariano de la Vega.

Al id. reserva núm. 12, id. ajustes del alférez D. Rufino Palacios.

Al capitán general de Castilla la Vieja, se manifiesta el cuerpo á que pertenece el alférez D. Luis Gutierrez.

Al alférez de Borbon D. Toribio Sataza, se le incluye en la escala de aspirantes al pase á Filipinas.

—A Guerra se manifiesta haber conferido una comisión del servicio, al comandante D. Antonio Bayo.

—Al capitán general de Navarra, se da conocimiento de que el teniente D. Ezequiel Arambilet, debe figurar en la nómina de reemplazo durante la licencia que se le confiere.

—Al subinspector de las escuelas de equitación y herradores, se da conocimiento de la real orden creando una plaza de profesor de escuela de veterinaria en la escuela de herradores.

—A la remonta de Granada, se da conocimiento del ascenso á profesor de escuela del primer veterinario D. Romualdo Alvarez.

—A Guerra, se remite informe acerca del sable modelo 1880, ensayado en el regimiento Húsares de la Princesa.

Autorizaciones.—A la remonta de Córdoba para consignar en la hoja de servicios del alférez D. José Adán el grado de sargento primero, que se le concedió por el sitio de Cartagena.

Ascensos.—A sargentos segundos los cabos primeros de Borbon, Almansa y Villavieja. José Valls Comas, Alejandro Aperte y Rafael Guillen Bueno.

Destinos.—A Sagunto, el teniente don Pablo Retaza.

Instancias.—A Guerra, la del capitán D. Eusebio Alonso en solicitud de abono del tiempo que estuvo licenciado; se deja sin efecto la del comandante D. Julio de la Jara, en súplica de pasar á Cuba; id. la del teniente D. Ramon Brandasis, en solicitud de recompensa.

Consejo Supremo

DE GUERRA Y MARINA.

Ha sido cursado á Guerra, el expediente de gran cruz de San Hermenegildo del capitán D. Pablo Lugo-Viña Oliver.

Idem los de cruz de idem del teniente coronel D. José Bascrau y capitán don Florencio Almonacid.

Idem los de plaza de idem del capitán de fragata D. José Ramos Izquierdo y comandantes D. Manuel Garcia y don Pascual Sancho.

Idem los de retiro de los coroneles D. Esteban Chavarrí y D. Valentin Zárate, intendente D. Santiago Visto, comandantes D. José Ureta, D. Francisco Díez y don Juan Tutor, capitanes D. Diego Trigueros y D. José Benadico, y maestro de fábrica D. Juan San German.

Guardia civil

Concesiones.—Continuacion en el servicio, al sargento segundo de la comandancia de Teruel José Valls Duarte.

Instancias.—Cursada á Guerra, la del alférez de la comandancia de Madrid don Esteban Morales Díez, en súplica de mayor antigüedad.

Servicios.—Pout de Armentera (Tarragona).—Por el cabo segundo Simon Bernal y guardia Manuel Montijano, han sido capturados, y puestos á disposición del juez de primera instancia de Montblanch, Francisco y Magin Rosell, autores del robo de cuarenta duros á José Serra y José Perallada.

Cambados (Pontevedra).—Por el cabo primero Rafael Adrio y guardias José Idroa y Manuel Lopez, ha sido capturado, y puesto á disposición del juez de primera instancia del partido, José Vieites Padu, autor de la muerte alevosa dada de una terrible paludada en el costado izquierdo á Juan Ramon Castro, la noche del 10 del actual.

Liérganes (Santander).—Guillermo Vega Vega, autor de las heridas de gravedad causadas á José Arenal Agudo la noche del 12 del actual, ha sido puesto á disposición del juez correspondiente, por el cabo segundo Martiniano Chopero y guardias Eugenio Bolívar y Gil Martinez.

Puente de Fierros (Oviedo).—Por el sargento segundo Vicente Toral y guardias Pedro Gutierrez, Melchor Fernandez y Dámaso Gonzalez, ha sido detenido, y puesto á disposición del juez municipal de dicha villa, Victor Fernandez, autor de la muerte alevosa dada á su convecino Antonio Requejo, el día 13 del actual.

Arcos (Cádiz).—Por el sargento segundo Tomás Camon y guardia Felipe Cabello, han sido puestos á disposición del juez de primera instancia del partido, José Casas y Manuel Fernandez, autores de las heridas causadas á Estanislao Toledo.

Infantería

Ascensos.—A sargentos primeros, los segundos Sinforiano Calzada Martin, del regimiento de las Antillas, y Nicolás Parra del Valle y Zacarias Herrero Sanz, de Aragon, y á sargentos segundos, los cabos primeros Florentino Vales Montolo y Antonio Mañá Sanchez, de Soria.

Asuntos varios.—Se han cursado: á la capitania general de Andalucía, la partida de casamiento del capitán D. José Crespo Alvarez; á la de Cuba se devuelven los ajustes de los capitanes D. Buenaventura

Camacho y D. Eustaquio Gonzalez, y sargento primero Antonio Domenech; á la direccion de Ingenieros, los del capitán D. Vicente Garcia; á Guerra se remite real cédula de la cruz de San Hermenegildo del comandante D. Rafael Vazquez Ael; á la capitania general de Castilla la Nueva, las hojas de servicios del teniente coronel D. Constantino Altava, comandante D. José Díaz de Prado y teniente don Antonio Delgado; á la de Andalucía, del comandante D. Pedro Martelo; á la de Galicia, del capitán don Francisco Carro, y á la de Aragon, del idem D. Manuel Anguita y teniente D. Matias Foir.

Concesiones.—Ha sido incluido en la escala de aspirantes al pase á Cuba, el teniente D. Rafael Gasasola.

Instancias.—A Guerra, la del capitán D. Antonio Artega y Fernandez.

—Al Consejo Supremo, en súplica de la cruz de San Hermenegildo, la del comandante D. José Trigo Sandoval.

—A la capitania general de Aragon, se devuelve la del comandante D. Antonio Garcia Cortiles, solicitando dispensa de casamiento.

—A la de Cuba, en reclamacion de sus alcañeces, la del teniente D. Lucio Valle-puga.

Seccion varia

Espectáculos.

ESPAÑOL.—El próximo domingo por la tarde, se pondrá en escena en este teatro la obra de gran espectáculo, *Los polvos de la madre Celestina*, dirigida por el popular actor don Mariano Fernandez, y en la que tomará parte el distinguido actor señor Rosell.

El andarin aragonés Mariano Bielsa, dirigirá la jota del último acto.

COMEDIA.—La en tres actos, titulada *¡Fuera carretas!*, original de un joven periodista, se estrenará mañana en este coliseo.

ZARZUELA.—Hoy será la última funcion que dé en este teatro la compañía italiana de Gemma Cuniberti, que saldrá en breve para Barcelona.

Como en el de la Comedia y en el de la Alhambra, la prodigiosa niña se ha hecho aplaudir ruidosamente en el favorecido teatro de la calle de Jovellanos, desempeñando de la admirable manera que la es peculiar cuantos papeles ha interpretado. Creemos que esta noche estará muy concurrido este coliseo.

LARA.—El juguete cómico titulado *El retrato*, estrenado anoche en el concurrido coliseo de la calle de la Corredera, alcanzó un favorable y merecido éxito. El autor de la obra, D. Pedro Gorriz, ha conseguido con ella el objeto que se propuso: divertir al público con chistes y situaciones del mejor efecto. Las señoras Valverde y Marin, y los señores Ripetelme, Arana, Vallarino y Manso interpretaron la producción con mucho acierto compartiendo con el autor, que fué llamado dos veces á la escena, los aplausos de los espectadores.

NOVEDADES.—El melodrama antiguo denominado *El mulato ó El caballero de San Jorge*, puesto anoche en escena en este coliseo, fué muy bien acogido por el público.

Distinguiéronse en la ejecucion de esta obra la señora Guijarro y los Sres. Valentin y Galé. Estrenóse despues una zarzuela en un acto titulada *Jugar con trampa*; sus autores son: de la letra D. Miguel Diaz, y de la música el director de la orquesta de dicho teatro.

Las Sras. Alandeta y Chaman y los señores Mesejo, padre é hijo, tomaron parte en el desempeño de esta producción, que obtuvo un éxito regular.

En el referido coliseo se pondrá en escena mañana el drama en tres actos, *El patriarca del Turia*, cuyo protagonista será interpretado por el Sr. D. José Valero.

MARTIN.—Por primera vez en la temporada presente se pondrá hoy en escena en el teatro de la calle de Santa Brígida, la aplaudida zarzuela en dos actos *Una aventura en Siem*.

CAPELLANES.—Se ha aumentado con algunos coros y cuadros de actualidad la revista cómica-lírica de los Sres. Maestro y Arnedo, la cual se ha vuelto á representar en este coliseo, siendo todas las noches muy aplaudida.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—El martes de la semana próxima tendrá lugar en este jardín una carrera de competencia entre el célebre andarin aragonés Mariano Bielsa y otro madrileño llamado Anacleto Acero.

Version oficial.

El imparcial, El Norte y El Progreso, los tres órganos más caracterizados de la nueva izquierda, publican la reseña de lo ocurrido en la reunión de ayer casi con las mismas palabras. Especialmente los dos primeros colegas han tenido idéntico original a la vista.

No es nuestro objeto seguir paso a paso esta reseña, pues ya hemos dado los principales detalles de lo sucedido. Pero algo conviene hacer constar, como complemento de lo que ayer dijimos, según lo que se revela en la versión oficial de los periódicos de la izquierda.

Al abrir la sesión el duque, tributó grandes y merecidos elogios a la personalidad del monarca.

«El rey, dijo, es en realidad quien ha convocado esta reunión, por la espontaneidad con que llamó al partido liberal.»

Mucho nos place que así lo reconozca el señor duque y se lo haga oír a los martistas, que habían concurrido relativamente en bien escaso número. Estos sinceros elogios servirán de protesta a algunas bromas irrespetuosas que hoy mismo se permite el órgano del señor Martos, el cual no parece dar gran importancia a los deberes que le impone la conversión de sus antiguos amigos.

Con razón recordaba ayer el señor marqués de Sardoal ciertas frases atribuidas al señor Martos, según el cual debía aceptarse la monarquía franca y resueltamente y sin remilgos, porque la monarquía representaba la garantía de la libertad. Así lo deben entender los partidarios de la izquierda y sobre todo el señor Martos, para modificar su extraña conducta.

Las palabras del Sr. Moret levantaron la persona del duque hasta las nubes.

En su concepto, según la versión oficial a que nos referimos, el duque de la Torre no puede provocar un debate de oposición al Ministerio.

Consideró al duque como la personalidad más alta de la política española, y dijo que aquella quedaría rebajada reduciendo a las proporciones de un debate ordinario el acto de presentar el programa de la izquierda.

Lo que ayer indicamos. El duque oficiará de pontifical. Es una especie de poder irresponsable, augusto y sin voluntad propia. Se repite un fenómeno bastante común en la vida política del señor duque.

El Sr. Moret añadió que no se trataba de un acto de oposición al Gabinete, y que el programa de la izquierda era más amplio y levantado que la política de cualquier Gobierno (modestia sobre todo.)

Además, el Sr. Moret no creía que el señor duque de la Torre debía entrar en los detalles de un debate en el cual pudieran oscurecerse ó tergiversarse las ideas que se trata de presentar al país, debiendo dejar esa discusión a sus amigos del Congreso.

Aparte de estas razones, era además importantísima consideración la de que el jefe de la minoría conservadora, que tan especial parte ha de tomar en el debate, no era senador, y no debía, por consecuencia, prejuzgarse en el Senado la cuestión alterando la posición del debate.

La última razón es decisiva. El debate sobre la izquierda no debe plantearse sin estar presente el Sr. Cánovas. ¿Qué mérito puede hacerse por el complaciente jefe conservador?

Después de los acuerdos surgió el incidente promovido por el señor marqués de Sardoal, abogando por el nombramiento del directorio.

El Sr. Sardoal defendió el terreno palmo a palmo con la habilidad que le distingue, y arrancó preciosas confesiones al Sr. Montero Ríos respecto a su actitud política. El Sr. Montero Ríos se resigna en aras de la disciplina; pero declaró que si hubiera de hacer examen de conciencia y decir cuanto piensa y desea, discurriría de algunos de los presentes.

No pudo el Sr. Sardoal hacer que prosperase la idea del directorio, y los acuerdos se adoptaron al fin en la forma siguiente, que tomamos de la citada versión oficial, para que se juzgue la actitud de la izquierda con perfecto conocimiento de causa:

- 1.º Corresponde al duque de la Torre la presidencia y jefatura del partido.
2.º La junta directiva la componerán todos los diputados y senadores bajo la presidencia del duque de la Torre.
Cuando esta junta se reúna actuarán como secretarios los nombrados en la presente reunión.
3.º El presidente convocará a esta jun-

ta siempre que lo estime oportuno, mientras el Parlamento se halla abierto. Cuando someta a ella cuestiones de interés parlamentario, asistirán tan sólo los diputados y senadores.

4.º El duque de la Torre, auxiliado de los secretarios que estime oportuno nombrar, se ocupará de la organización del partido en Madrid y en provincias.

5.º La organización definitiva del partido corresponde al comité central, convocado al efecto en Madrid y asistido de los delegados de todos los comités de provincia.

Se decidió, por último, como ya anunciamos, presentar la candidatura del Sr. Lopez Dominguez para la presidencia del Congreso.

Los periódicos conservadores se muestran sumamente regocijados, y dicen que los amigos del Gobierno no pueden ocultar su disgusto.

«Por qué? ¿Porque no ha habido una ruptura inmediata? Ya la habrá, pues las cosas caen siempre del lado a que se inclinan.»

Por lo demás, y en lo que se refiere a las declaraciones monárquicas y a ciertas frases de levantado espíritu, nosotros las aplaudimos y deseamos que los hechos respondan a las palabras.

La reforma

DE LA CONTRIBUCION TERRITORIAL.

VI.

Clasificación de terrenos.

Creemos haber demostrado, que si bien la clasificación de los terrenos mandada hacer por la dirección general de Contribuciones respecto de los que nuevamente declarados vienen a aumentar los ya inscritos en los amillaramientos vigentes, se apartaba de las reglas establecidas al efecto en el reglamento de 10 de Diciembre de 1878, dictadas para la rectificación definitiva de aquellos padrones de riqueza, tenía una base de equidad tan benéfica para la generalidad de los contribuyentes que no había motivo para rechazarla. Bien sabían los legisladores que la rectificación de los amillaramientos no estaba hecha, y bien pudieron considerar, que votada la ley de 31 de Diciembre a últimos de este mes para que empezara a regir en primero de Enero siguiente, no era posible que en su aplicación y cumplimiento entrara el trámite dilatorio que hacia necesaria la fijación de la base tributaria conforme al expresado reglamento.

La ley estableció la inmediata aplicación del gravamen del 16 por 100 a la riqueza declarada, evaluándola por los mismos tipos de las cartillas vigentes en cada localidad. Si sólo existiese un tipo por cada clase de cultivo, no hay duda que con las cédulas declaratorias de los contribuyentes y las cartillas evaluatorias a la vista, la fijación de la riqueza imponible hubiera podido fijarse con toda exactitud, dentro del precepto limitado de la ley. Pero las cartillas contienen tres tipos evaluatorios diferentes por cada cultivo, por los terrenos a ellos destinados se consideran divididos en tres clases, según las condiciones que influyen en su mayor ó menor producto: por lo tanto, en los terrenos declarados en aumento, había necesidad de determinar a los que debiera aplicarse cada uno de esos tres tipos.

No siendo posible la apreciación detallada de calidades de esos terrenos, ¿cómo evaluarlos? El aumento tanto podía corresponder a la primera clase como a la tercera ó a las tres en proporción desconocida, ó aplicar el tipo medio que resultara de las tres, ó considerar el aumento en la misma proporción que los terrenos del mismo cultivo ya amillados. Procedimiento que, con el carácter de provisional, adoptó la dirección general para que la ley pudiera cumplirse y los contribuyentes disfrutaran del beneficio que les otorgaba. Y ya hemos dicho que, aun los perjudicados en la clasificación, disfrutaron el beneficio de la rebaja en el tipo de gravamen. Si ésta se hubiese limitado a un 2 por 100, el contribuyente a quien se hubiese concedido, clasificando y evaluando sus terrenos con toda exactitud, nada habría tenido que oponer, antes bien, se vería obligado a agradecer y aplaudir la reforma.

Pues bien, a ese contribuyente se le quiere rebajar un 5 por 100; pero como no puede hacerse la clasificación exacta de sus terrenos nuevamente declarados, en lugar del 5 por 100 disfrutará de un 4 por 100 de rebaja, si es que la evaluación de la amillarada, que en nada se altera, no le ofrece una ventaja superior, y de que participan todos los contribuyentes por el sistema provisionalmente adoptado. Siendo, pues, en todo eso positiva la rebaja de cuota, no hay razón para quejarse del procedimiento que la proporcióna conforme al precepto de la ley.

Es necesario no ser absolutos, no pararse tras el contexto literal de la ley prescindiendo de la causa que la motiva, y del fin a que se dirige.

Llegar a esto es lo esencial; oponerse a ello sólo puede hacerse con armas que únicamente se consideran lícitas por las exigencias de la política, que lleva su apasionado criterio hasta el terreno neutral de la administración económica del país.

No hay que exigir un plan que, alterando lo existente, satisfaga a todos y no ofrezca siquiera, en la variada manera con que lo interpretan y aplican los agentes subalternos, el más mínimo motivo de

disgusto. Esas contrariedades sólo en la práctica se evidencian y conocen, y únicamente por ella se modifican y perfeccionan las leyes, amoldándolas a la realidad de los hechos.

Aquí, donde la moralidad política no ha permitido arrastrar ningún pensamiento por ella influido, no puede extrañarse que la reforma tributaria, la más importante y trascendental de las iniciadas por el señor ministro de Hacienda, necesite pasar por el crisol de los obstáculos que prácticamente se le oponen, para que, salvados éstos, se afirme y aprecie en todo su valor.

Hechos y dichos

De El Globo:

«Enviáronse a las oficinas de la Gaceta, para que fuesen publicadas, unas reales órdenes disponiendo la rehabilitación de unos coroneles y comandantes procedentes del ejército carlista. El sello, la firma del ministro, todo estaba en regla: pero el director de la Gaceta entró en sospechas al leer esas órdenes en que se hablaba de «compromisos contraídos con Cabrera» y fué a ver al general Martínez Campos. Y en efecto, resultó que sello, firmas y órdenes, todo era falso.

Los interesados, que sin duda debían apurarse algo cuando esas órdenes saliesen en la Gaceta, han salvado su dinero en una tabla.

Si viviera Calderon no escribiría La vida es sueño; escribiría La vida es timo.»

Y para timo grande el de la nueva izquierda.

Aunque muchos la juzgan mejor sainete.

En la junta izquierdista de ayer, el general Lopez Dominguez, sin duda por su doble calidad de persona importante y sobrino del duque, fué propuesto para la presidencia del Congreso.

Nos parece, que por lo mismo que reúne aquellas dos cualidades, no debían exponerle sus amigos a un fracaso.

Que es seguro.

Sobre la reunion de ayer en casa de Becerra, dice un periódico:

«¿Se discutieron principios? ¿Se proclamaron teorías? ¿Se trató de algo conveniente al país ni a las instituciones mismas? Nada de esto ocupó la atención de los ilustres padres de la izquierda.

La conferencia versó, única y exclusivamente, sobre las personas. Es decir, sobre el asunto que más cerca toca a los propósitos de medro individual, al último para el cual parece vivir el flamante partido neo-dinástico.»

Por eso desde ayer no tiene límites la alegría de muchos cesantes.

Los moderados han salido de sus tumbas, gracias a la izquierda, y La Correspondencia nos participa el hecho.

Con este motivo dice un colega:

«Bajo la fé de este eco universal, podemos decir a nuestros lectores que los moderados que aún restan, en número suficiente para formar algo parecido a una junta directiva, se han reunido en casa del Sr. Moyano.

Allí han leído y aprobado por unanimidad una proposición del Sr. Gutierrez de la Vega.

En esa proposición se reconoce y hasta se exagera la importancia del movimiento de la izquierda. Lo de la exageración, consiste en suponer, que todas las parcialidades democráticas van a quedar embebidas por esa izquierda, y está motivado por la alucinación natural de quien habiendo estado atargado mucho tiempo abre los ojos a la claridad del día. No hay que darle importancia.

Después de admirar la trascendencia, los moderados entienden que debe producirse un movimiento análogo en el otro lado, es decir, en la derecha monárquica, y allá van a ayudar al partido conservador y a combatir a su lado contra el comun adversario.»

Milagros de esta índole, son los únicos posibles a los izquierdistas.

Segun dicen varios periódicos, en Palma de Mallorca unos reverendos padres se entretienen en enseñar a los fieles, desde el púlpito, los secretos más refinados de la lascivia.

En una de las últimas conferencias, uno de ellos ha tratado extensa y detalladamente toda serie de abortivos conocidos, siendo sus discursos, más que sermones, un tratado completo de los medios de producir el aborto.

Para abortos de desmoralización, ciertos hombres.

Y aun ciertos partidos.

No hay más que fijarse en los conservadores.

Un periódico pregunta al partido conservador si es el administrador de la izquierda.

Es más, es su consejero aulico, y su espiritual director.

Y su móvil no puede ser más interesado, puesto que desea heredar el poder en el plazo más inmediato.

La Reconquista de ayer inserta el siguiente telegrama de Madrid:

«Se ha celebrado el meeting libre cambista, pronunciando acalorados discursos los señores Figuerola, Castañeda, Moret y Rodriguez, todos en sentido libre-cambista.

El efecto producido en la opinión ha sido desfavorable a los libre-cambistas, y no sería difícil que esto produjera cierta influencia en la marcha política actual.»

Tanta influencia ejercerá el tal meeting en la izquierda, que muy pronto los comités protestarán en masa y elevarán sus protestas al duque de la Torre, por telégrafo ó por el correo, con objeto de demostrarle que el señor Moret no cabe dentro de la izquierda dinástica.

De La Iberia:

«Entre otras disidencias que se pusieron de manifiesto en la reunión verificada ayer en casa del Sr. Becerra, merece principal mención la que surgió sobre la cuestión religiosa.

El señor marqués de Sardoal hizo alguna alusión a este punto, manifestándose bastante más avanzado que el Sr. Montero Ríos en la materia, y el último de los señores citados, según vemos en todos los periódicos, dijo que la cuestión religiosa era un pequeño detalle en las creencias de un partido.

Confesamos que es la primera vez que hemos oído una cosa semejante, y que tan estúpida idea no se habrá visto muchas veces manifestada en letras de molde.

Sólo falta ahora que por esa cuestión de detalle no quiera jurar el señor Montero Ríos su cargo de diputado, con lo cual permanecerá alejado de la política activa y no tendrá que defender a la izquierda en el Parlamento.

Con esta enestion y la del libre cambio ya son dos detalles en los que no convienen todos los individuos de la izquierda dinástica.»

Muchos detalles hay ya, que no podrán hacer desaparecer las versiones oficiales que los izquierdistas hacen de sus reuniones.

Oficial

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Reales decretos relativos al movimiento del personal de magistrados de las audiencias territoriales.

Gobernacion.—Real orden desestimando un recurso de alzada interpuesto por el alcalde y varios concejales del ayuntamiento de Cevico de la Torre, contra un acuerdo de la comision provincial de Palencia.

Telegramas

Singapore, 29.

Hoy ha llegado a este puerto el vapor-correo, del marqués de Campo, Magallanes, y continúa su viaje sin novedad.

Suez, 29.

Hoy ha llegado a este puerto el vapor-correo del marqués de Campos, Barcelona, y continúa su viaje sin novedad.

Paris, 30.

El Sr. Gambetta sigue bien, y se cree que el miércoles próximo ya podrá presidir la comision parlamentaria sobre el ejército.

Paris, 30.

Casi todos los periódicos de París se ocupan hoy de la conducta de Inglaterra en la cuestión de Madagascar.

Dicen que es verdaderamente irritante que después de las expediciones inglesas en el Afganistan, de las guerras de Zululandia y de Transwal; después de la anexión de Chipre, y en el momento mismo en que Europa consiente que la Gran Bretaña se apodere impunemente de Egipto, dicha potencia haga objeciones a los naturales deseos de Francia de asentar su influencia y preponderancia en Madagascar.

Dícese que a consecuencia de este asunto, hay una gran tirantez de relaciones entre los Gabinetes de París y Londres.

El lenguaje de los diarios franceses de hoy, es muy vivo en sus ataques a Inglaterra, acusandola de que, a pesar de que alardea de obrar siempre dentro de los principios del derecho y de la justicia, no tiene más móvil que el egoísmo de sus intereses, sacrificando a los débiles en provecho propio, y no para servir a la causa de la civilización como pretendé. Inglaterra aspira a ejercer el monopolio exclusivo sobre las vías de navegación de las Indias sin tener en cuenta que hay otras naciones europeas que tienen intereses respetables en el extremo oriente.

La prensa en general cree que la Cámara de diputados deseará todas las proposiciones relativas a la revision constitucional, y censura que la comision de iniciativa haya tomado en consideracion algunas de dichas proposiciones.

Paris, 30.

Se dice que mañana por la mañana se verificará el duelo entre el Sr. Andrieux y el Sr. Saurent, redactor del periódico Paris.

Burdeos, 30.

Han ocurrido nuevas inundaciones en diferentes puntos de Francia y particularmente en las cuencas del Ródano y del Garona.

Paris, 30.

Cámara de diputados.—Discusion del presupuesto de Marina. El ministro del ramo anuncia que en

breve presentará un proyecto de ley que tendrá a desarrollar y firmar bajo bases sólidas el protectorado de Francia sobre Tonquino.

Paris, 30.

Un periódico asegura que Gambetta no se hirió a sí mismo como se cree, sino que fué herido accidentalmente por otra persona.

El ministro de Marina ha anunciado hoy en la Cámara que probablemente Brazza será nombrado gobernador de Gabon.

Bruselas, 30 (noche).

Hoy ha continuado la vista de la célebre causa contra los hermanos Peltzer.

La audiencia de hoy no ha ofrecido ningún incidente notable, continuando las declaraciones de los testigos, sin resultar ningún hecho nuevo.

Los acusados se han defendido con energía y habilidad en los incidentes que han surgido.

La afluencia de gente en la audiencia ha sido inmensa.

Los jueces de instruccion han insistido en el hecho de que el rumor público designaba a Armando como amante de la señora de Bernays, y que un pariente de éste creía fundadas estas murmuraciones.

Apreciado Leon a dar detalles sobre el pretendido Murray, cuya identidad no ha podido comprobar los tribunales, a pesar de minuciosas investigaciones, ha dicho que creía que Murray era un nombre supuesto de la persona que le ofreció darle la dirección de la compañía interoceánica.

Las manifestaciones hechas por los jueces de instruccion, han impresionado vivamente al auditorio.

Ooloan, 11.º

Continúan las inundaciones en el valle de Rhin.

Una gran parte de la ciudad de Dusseldorf está sumergida.

El Dusselh se ha desbordado en diferentes puntos, llegando en algunos a tres metros el agua que cubre las orillas.

Varias casas han venido al suelo. En Laubenheim, Ródenheim y Nakenheim han ocurrido muchas desgracias materiales.

El ministro del Interior de Prusia se halla en Coblenza para socorrer a los inundados.

Londres, 30.

Cámara de los comunes. Sesión de esta noche.

El subsecretario de Negocios extanjeros Sr. Dilke dice que el informe de las autoridades de Gibraltar sobre la cuestión de los deportados cubanos ha sido sometido a los jurisperitos de la corona, y que mientras no emitan su opinión no será posible hacer reclamacion alguna al Gobierno de Madrid.

El Sr. Dilke añade, que considera inexacto que fuesen presas las señoras que acompañaban a los cubanos.

El secretario del almirantazgo, contestando a una pregunta de un diputado sobre las fuerzas navales de que dispone actualmente Inglaterra cerca de Madagascar, dice que hay un cañonero y dos pequeños vapores en Zanzibar y en la estación naval de las Indias que comprende a Madagascar.

Añade que se dispone además de dos corbetas, tres avisos, cuatro cañoneros y un navio que se encuentra en este momento sobre la costa occidental de San Agustín.

El primer ministro, Sr. Gladstone, se niega a contestar a un debate sobre la cuestión de Arabi, diciendo que la causa de éste no terminará antes del 25 de Diciembre próximo.

Exterior.

FRANCIA.—La Cámara francesa ha aprobado ya el presupuesto del ministerio de la Guerra, habiendo desechado una enmienda de Mr. Cuneo d'Ornano, que tenía por objeto incluir en el presupuesto los gastos que origina la ocupacion militar de Tunes.

El ministerio francés ha llegado a un completo acuerdo con la Cámara, sobre la cuestión del presupuesto de obras públicas.

ALEMANIA.—La política de Mr. de Bismark, ha encontrado gran oposición en todo el imperio.

El canciller alemán parece preocuparse muy poco de esos síntomas alarmantes, y según él ha declarado varias veces, está dispuesto a continuar su camino sin contar con esos hombres, que, lejos de trabajar en bien del país, se entretienen en una política mezquina, cuyos resultados no puede sino ocasionarles graves perjuicios.

Parece que no se realizará el anunciado viaje del emperador Guillermo a Moscu, para asistir a la coronación de la emperatriz. El emperador se hará representar por el príncipe heredero.

EGIPTO.—La cuestión egipcia va perdiendo cada día un verdadero interés. La noticia de que el Gobierno inglés había pedido el abrenunciamento de la causa seguida a Arabi-pachá, ha producido mucho efecto. Gran número de prisioneros de los más complicados en la insurreccion han sido puestos en libertad bajo fianza. Inglaterra está decidida a resolver la cuestión de Egipto sin el auxilio de ninguna otra potencia europea.

Escriben desde Londres a la Correspondence Politique de Viena, que parece que se ha abandonado la idea de un convenio con el khedive, a propósito de la ocupacion inglesa. Ese convenio debia ser sometido al sultan y a las potencias, lo cual podía dar ocasion a trespasamientos interminables, y aun quien sabe si a serias complicaciones.

La cuestión de la ocupacion, como las demás pendientes en Egipto, será arreglada personalmente por lord Dufferin y e

hkedive, sin intervencion de nadie más, y lo que se acuerde en las conferencias de ellos...

Hay gran escasez de noticias sobre la insurreccion del Sudán. Parece que los rebeldes están causando grandes estragos...

El proceso Peltzer.

Ante el tribunal de Brabente, comenzó el miércoles la vista del crimen Peltzer. La posición de los acusados, la astucia desplegada en la ejecución y otra porción de circunstancias hacen de este proceso un suceso de gran sensación en Bélgica.

Haremos un extracto con la mayor brevedad de esta célebre causa, que bajo distinto aspecto, está llamando la atención ante como el crimen de los Fenayrou.

La víctima.

Mr. Guillermo Bernays tenía treinta y cuatro años. A los veinte era doctor en Derecho. Poseía cuatro idiomas, y pronto se hizo una reputación sobre todo en los asuntos marítimos y comerciales.

En los últimos meses de su vida, su carácter se hizo muy sombrío; algunos atribuyen esta mudanza a los padecimientos de estómago que sufría; después se ha creído proviniese de los disgustos conyugales.

El 7 de Enero último Mr. Bernays tomó el tren de Bruselas y no se le volvió a ver. La familia hizo cuanto pudo por saber de Bernays, pero todo inútil. Se dijo que Mr. Bernays había entrado en un convento.

Así las cosas, una carta fechada en Basilea el 18 de Enero, y dirigida al procurador general de Amberes, vino a dar alguna noticia de la víctima. La carta, firmada por Enrique Vaugan, decía que el firmante había matado casualmente a Mr. Bernays en su casa, núm. 159 de la calle de la Ley, en Bruselas.

«Mr. Bernays,—decía en la carta,—vino a verme en cumplimiento de una cita que nos habíamos dado. Mientras hablábamos del asunto, objeto de la visita, sus ojos se fijaron en una pistola, que yo le enseñé, y cuando quise volver a colocarla en su sitio, salió el tiro e hirió a Bernays. Creí que la herida no sería de gravedad; corrí por agua, y al volver vi con horror que la sangre corría con profusión, y que Bernays estaba muerto, matado por mi mano.»

Vaugan añadió que huyó aterrorizado y que estaba dispuesto a sufrir el peso de la ley, pero no dió la menor señal de su persona y paradero.

La policía derribó la puerta de la casa en que se había cometido el crimen, y en un gabinete, donde hacía once días ardía un mechero de gas que el asesino no apagó, se encontró el cadáver del desgraciado Bernays, muerto de un tiro en la nuca. Tantas cartas, tarjetas y documentos había en la estancia destinados a probar la existencia de Vaugan, que en seguida se sospechó que fuera este un nombre falso.

La instrucción.

¿Quién era Vaugan? Al principio creyó no poder descubrirse. Había alquilado la casa, donde se encontró el cadáver, tres meses antes del crimen, haciéndose pasar por un representante de una gran sociedad de transportes marítimos, fundada con un capital de 12 millones.

Su letra era lo que podía descubrirle. Se hicieron, pues, infinidad de copias autógrafas de sus cartas y se repartieron con profusión en Basilea. Un comerciante de Verviers creyó reconocer la letra de Leon Peltzer, y, después de otras diligencias, el 17 de Febrero se dictó auto de prisión contra Leon Peltzer, lo cual causó profunda impresión en Amberes y toda la Bélgica, y la protesta de dos hermanos de Leon. Poco después se prendió con Leon a su hermano Armando, pues Jaime (el otro hermano) ignoraba completamente el crimen.

Los móviles del crimen.

No se pensó que la vida tuviera la menor relación con el suceso, y, sin embargo, posteriormente se vió que no era ajena a lo sucedido.

La señora de Bernays no congeniaba con su marido. Caracteres opuestos, llegaron a odiarse hasta el extremo de pedir varias veces el divorcio.

Armando se hizo confidente de los esposos y amante de la mujer del abogado.

Bernays supo estas relaciones, y escribió en Setiembre de 1881 esta carta digna: «Armando: Me veo obligado a tomar contigo una decisión penosa, pero inevitable.

Se me han referido cosas lo bastante horribles para que yo no quiera volver a oír las ni mentarlas; se me han dado pruebas... Sea de ello lo que fuere, tengo el deber de velar por el honor de mi apellido y de hacer respetar a la mujer que lo lleva, por lo cual te ruego que no vuelvas a mi casa.

No me hago juez en causa propia; tan sólo me resguardo para lo sucesivo contra la malignidad del mundo, y aspiro a conservar la paz y el reposo.

Mi mujer y yo no viviremos ya sino para nuestro hijo; tú tienes también uno. Procuremos, pues, no mezclar nunca el nombre de esos inocentes en nuestras miserias y desdichas.

Te suplico que no me contestes; estoy demasiado abatido para poder tolerar nuevas alusiones ó referencias á tan triste asunto.

Mucho me cuesta, créelo, romper una antigua y única amistad; pero tú mismo comprenderás que así lo exigen mi honor, tu lealtad y la tranquilidad de todos.»

Después de esta carta el odio entre en los esposos se hizo más terrible. Varias veces intentaron divorciarse, y la mujer del abogado intentó que su esposo se hiciera amigo nuevamente del Armando.

Este hizo venir de América á su hermano Leon, el cual, variando muchas veces de nombre y adoptando mil precauciones para no ser descubierto, logró tener en París algunas conferencias con Armando, de las cuales se cree nacieron las circunstancias del crimen.

Poco después Leon se convirtió en Vaugan, representante de una sociedad marítima, y escribió al Bernays para consultarle sobre negocios comerciales. El abogado cayó en la emboscada, y fué asesinado.

(Se continuará.)

Noticias.

EL CRIMEN DE ANOCHE.

Anoche á las ocho supo el gobernador civil de Madrid, por confidencia, la existencia de un hecho misterioso, con los caracteres de un crimen, perpetrado en la quinta de Santa Florentina, sitio llamado jardín del Hipódromo, y á la izquierda de la carretera que directamente parte de dicho punto á San Martín de la Rosa.

Inmediatamente dispuso el señor conde de Xiquena que el coronel Largo con alguna fuerza de su mando, cercara la indicada casa, y momentos después llegaba la celosa autoridad civil acompañada del jefe de orden público, Sr. Perez de Rivora.

Salió a recibirlos un hombre que dijo ser tío de una joven que se hallaba muerta, sobre cuyo crimen daría las noticias que la autoridad estimara conocer.

Dijo llamarse Gaston Ganez, de nacionalidad francesa, que residía hacia algun tiempo en dicho hotel con el carácter de administrador judicial, en compañía de su sobrina Julia Bentrey, que había nacido en Inglaterra.

Que había salido á las seis de la madrugada de ayer para el pueblo de Tetuan, con objeto de comprar alguna carne; que á las once regresó al hotel y se encontró á su sobrina en un rincón de la sala, bañada en sangre y casi asfixiada, y que, al reconocerle, le dijo, que dos hombres la habían sorprendido y la habían atropellado, hasta el punto que se sentía sin vida; que inmediatamente la trasladó á la cama y reconociendo la gravedad de su estado, se trasladó á Madrid con objeto de llamar á un médico, para que la reconociese y aplicase los recursos de la ciencia para salvarla de una muerte que él creía inminente.

Que regresó al hotel á las cuatro de la tarde y se encontró muerta á su sobrina, de cuyo hecho no había dado cuenta á la autoridad por encontrarse sólo en su casa aislada, y por el natural aturdimiento y pena que le había causado tan terrible desgracia.

El gobernador mandó detener é incomunicar al sujeto en cuestión, poniéndole á disposición del juzgado, que, con gran actividad y celo, empezó la instrucción de la correspondiente sumaria.

Debemos decir, como detalle, que la autoridad civil practicó un reconocimiento en el edificio, no encontrando más mobiliario que la cama donde yacía el cadáver de la desventurada Julia.

Un joven de Cirauqui (Navarra) que días pasados estaba tocando las campanas de la iglesia de dicha villa, fué cogido por una de ellas y arrojado á la calle, con tal violencia, que quedó muerto en el acto.

A ocho años y un día de prisión mayor ha sido condenado el autor del homicidio ocurrido hace algunos meses en la calle del Doctor Fourquet, y á igual pena, más 500 pesetas de indemnización, el autor de la violación cometida en la calle de la Torrecilla del Leatí.

Reanudadas las obras del puerto de Málaga, muy en breve, al decir de un colega local, tendrá lugar la voladura de una parte del cerro de San Telmo, para el aprovechamiento de bloques.

En el gobierno civil de Málaga se ha recibido una instancia de la señora doña Magdalena Crespo y Perez, dirigida al director general de Instrucción pública, en solicitud de que se le conceda autorización para continuar los estudios del Bachillerato.

Un violento incendio, en el pueblo de Arenal (Ávila), ha destruido diez casas y deteriorado seis más, sin que haya ocurrido desgracia alguna. El incendio se supone haya sido casual.

La cotización de ayer en el mercado de granos de Madrid, se hizo al precio de 32'47 pesetas hectólitro de trigo y 0'00 el de cebada.

La seccion de viticultura ha acordado dirigirse á los grandes centros de producción de vinos, y á las comarcas donde se cultiva la vid, con objeto de que se le tenga al corriente de como convenga promover en beneficio de tan importante ramo. La expresada seccion se reunirá todos los miércoles.

Ha sido nombrado fiscal de la audiencia de lo criminal de Reus, el ilustrado promotor fiscal del juzgado del Centro de esta corte, Sr. Socias del Fangar.

Dicen de Málaga, que la población está alarmada á consecuencia de la poca seguridad personal que allí se disfruta. Los robos en la vía pública se cometen con tal frecuencia, que los vecinos no se atreven á salir de sus casas, particularmente de noche.

Por la fuerza de puestos de Casas Viejas y parte del de Algeciras, han sido capturados dos individuos que en la noche del 24 de Octubre último y 15 del actual, degollaron doce reses vacunas de la ganadería de D. Rafael Romero Carrasco, vecino de Jerez, llevándose las pieles que vendieron en una fábrica de curtidos de Algeciras.

Agradecemos al señor alcalde de Madrid la solicitud con que ha atendido nuestra reclamacion pidiendo la desaparicion del sumidero que existía á la entrada de la calle de la Reina.

El acto de la apertura de la Exposicion farmacéutica se celebrará mañana. La ceremonia será presidida por el rey.

El presidente del colegio farmacéuticos, señor Martin de Argenta, leerá un discurso que se repartirá después á los concurrentes.

La orquesta del teatro real ejecutará diferentes piezas.

La entrada será por papeleta de invitacion, y á pesar de que se ha limitado mucho el número de las repartidas, no podrán penetrar en el local, que es muy pequeño, todas las personas á quienes se ha invitado.

Varios colegas han dicho que probablemente se haría un arreglo en las direcciones de Hacienda, refiriéndose sin duda á las de la Caja Depósitos, Deuda, Renta é Impuestos; pero hasta ahora sólo se sabe que ha existido, hace algun tiempo, la idea de formar dos direcciones de las cuatro indicadas, pero nada hay resuelto acerca del particular, como indica un periódico.

El señor duque de la Torre, acompañado del Sr. Chinchilla, visitó ayer al señor Salmeron, con quien solo pudo cruzar frases de cortesía, sin dadas por estar recibiendo el Sr. Salmeron en aquel momento á otras personas.

El Liberal, sin embargo, cree que muy en breve se verán ambos ilustres personajes para algo más que para cumplir deberes de reciproca amistad y consideracion.

En breve publicará la Gaceta un decreto permitiendo examinarse en la primera quincena de Enero próximo á los alumnos que les falten una ó dos asignaturas para terminar sus carreras, y á los que han sido suspensos en los últimos exámenes de Setiembre.

Además se concederá un plazo para la admision de matriculas.

El Sr. Alonso Martinez se ha dirigido á las empresas de ferrocarriles, para que éstas faciliten pasajes á precios reducidos á los funcionarios de la administracion de justicia y sus familias, en atencion á lo costoso de los viajes y á los escasos haberes que dichos funcionarios disfrutan.

Las juntas directivas de los ferrocarriles conferenciarán mañana con el señor ministro de Gracia y Justicia, para acordar la forma en que ha de hacerse la rebaja de precios.

En la tarde de ayer se desplomó un trozo de terraplén de las obras de la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, que se construye en la plaza de la Armería, cogiendo á un trabajador.

El desgraciado fué conducido á la casa de socorro, donde á última hora ofrecía muy pocas esperanzas de salvacion.

Con esta son tres las desgracias ocurridas en esa obra.

Se ha alzado la suspension de empleo y sueldo al alcalde y sota-alcalde de la cárcel de Segovia, por haberse sobreesido la causa que se instruya.

Merced á las eficaces gestiones del diputado Sr. Benayas Portocarrero, se ha dado orden para subsanar la carretera de Maqueda á Avila, comprendiendo el puente sobre el rio Aberche, cuyas obras son de gran utilidad en aquella comarca de la provincia de Toledo, tan castigada por la miseria.

Las últimas noticias de Filipinas recibidas por el correo, dan cuenta en general de los grandes desastres ocasionados por el huracan último, sólo comparables á los experimentados por las tormentas ocurridas en 1836.

Las cartas y periódicos manifiestan á la vez que hallándose interrumpidas todas las comunicaciones telegráficas de la capital con diversos puntos y destruidas asimismo casi todas las vías de comunicacion, no era posible á la salida del correo conocer en detalle la extension de las desgracias y pérdidas causadas.

Aplazamos, pues, para cuando se reciban con todos pormenores, noticias de estas desgracias el hacer una detallada relacion de las mismas.

Ultimas noticias

Hoy han estado muy concurridos los círculos políticos, y con especialidad el salon de conferencias del Congreso á última hora; pero las novedades escaseaban y los comentarios recaían por tanto exclusivamente sobre la reunion de ayer y sus más notables incidentes.

También se han hecho bastantes cálculos acerca de las votaciones que han de

tener lugar para elegir la mesa del Congreso.

En uno de los corros en que de este último asunto se hablaba, el general Lopez Dominguez contaba y recontaba los votos que podrá obtener para la presidencia de la Cámara, ayudado por el Sr. Estéban Collantes y otros diputados izquierdistas y conservadores, resultando, que podría obtener 85 como seguros, y algunos más no tan seguros, hasta conseguir 100, que son los que el general Lopez Dominguez desea, segun manifestó repetidas veces delante de cuantos le escuchaban, no más que por lo que significa contra el Gobierno, pues vendrá á demostrar, que la oposicion crece, porque en la primera legislatura tuvo treinta y tantos votos en contra el Sr. Sagasta, y en la segunda ascienden á más de ciento.

Esta tarde se ha dicho en varios círculos, que el Sr. Sardoal se propone demostrar su disgusto y el de varios amigos suyos por cuanto pasa para la organizacion de la izquierda, publicando un comunicado en el que expondrá los motivos de su disidencia, toda vez que lo que ocurre en las reuniones de los jefes de la nueva agrupacion no es bien conocido, porque se ocultan los principales móviles y se desfigurran los más interesantes detalles.

Mañana por la noche se verificará en la Presidencia la reunion de los diputados de la mayoría.

Los ministeriales se mostraban esta tarde perfectamente satisfechos de su número para ayudar al Gobierno, y con la mayor tranquilidad, con la tranquilidad que da el tener asegurado el triunfo en aquellas cuestiones que más empeño tienen las oposiciones en abordar, escuchaban los alardes de fuerza, y los anuncios de éxitos que los izquierdistas se entretenían en hacer en varios círculos, considerando como satisfactorio el resultado de la reunion de ayer en casa del Sr. Becerra, cuando para la generalidad ha sido una prueba más de las dificultades que hacen imposible el nuevo partido.

Segun se aseguraba hoy, el diputado conde de Monterron proyecta reunir á todos los diputados vascongados, á fin de que se fije la conducta que deben seguir respecto de los actos del Gobierno en esta segunda legislatura, y en vista de los sucesos políticos que se esperan.

Los diputados ultramarinos se han reunido esta tarde á última hora en el Congreso, segun se ha dicho, para acordar los medios de tener representacion en la mesa de la Cámara popular; pero no hemos podido comprobar la certeza del objeto con que se suponía que se habían reunido.

No se desiste de presentar la candidatura del general Lopez Dominguez para la presidencia del Congreso; pero como los más prevén el resultado que tendrán tal empeño, ya se contentaban esta tarde los izquierdistas con asegurar que su triunfo en esta cuestion sinó es material, es moral, que el triunfo que se atribuyen siempre las minorías.

Todo el mundo político espera con interés el comienzo de la campaña parlamentaria, y la generalidad conviene en que los debates han de ser puramente políticos, porque sólo en este terreno se atreven á combatir al Gobierno los izquierdistas, ayudados por la oposicion conservadora.

El nuevo partido se muestra cada día más decidido á seguir el derrotero que le trazan los conservadores.

La resolucio de presentar frente á la candidatura del Sr. Posada Herrera, la del Sr. Lopez Dominguez, obedece á seguir los consejos del Sr. Cánovas, que es el inspirador de esta idea, y el que así lo ha hecho entender á los amigos del duque, demostrando que la izquierda está ligada á la extraña política del Sr. Cánovas por fuertes, aunque ocultos, vínculos.

El jefe de los conservadores sabrá utilizar, en provecho propio, esa sumision, lo cual, en último y no lejano término, dará un resultado de desdichas para la política liberal.

No es posible encontrar, en tan dañados y punibles ayuntamientos, otra cosa que el desquiciamiento y la ruina de todo lo que sea franca y genuinamente liberal.

Cuéntase como un hecho cierto lo dicho por el Sr. Cánovas en un momento de expansion en el cóncave del Romeral.

Parece que este hombre público manifestó «que el general Serrano y sus amigos habían caído en el lazo por el diestramente preparado.»

Estas frases demuestran de una manera evidente los propósitos de los conservadores.

Es innegable que la buena estrella del general Serrano ha colmado de triunfos su larga vida política, siendo en muchas y repetidas ocasiones acariado por los halagos de la más risueña fortuna.

Ese pasado sin amarguras y contratiempos, sirve en el presente caso para que los bulliciosos zurdos esperen la victoria por la suerte de su jefe, sin tener en cuenta que las circunstancias son en la actualidad de tal naturaleza, que no es posible ver un desenlace claro, en una obra inspirada por extraños y poco garantizados autores.

La batalla política que trata de librar contra el partido liberal de la dinastia, el duque de la Torre, está concebida en el

cerebro del jefe de los conservadores y en el del Sr. Martos.

Los dos dirigen desde ocultos sitios las maniobras de ese ejército, formado de fuerzas heterogéneas, como son las desértadas del campo de la situacion, y del campo republicano.

Estos elementos, reenganchados bajo una bandera cuyo lema es aún desconocido, van á dar su primer combate en una cuestion preparada por los conservadores.

En tal situacion, han de encontrar obstáculos, quizás no previstos; han de hallar una resistencia, que tal vez les sea imposible vencer, y que no es otra que el convencimiento tenido por el partido genuinamente liberal y monárquico, de que lo que se pretende es dar al traste con los principios de expansiva tolerancia que lo informan para levantar sobre ellos los doctrinarios procedimientos conservadores.

No es la fortuna tan constante quea compaña en todas las ocasiones, y muy bien pudiera suceder que tras de las muchas victorias ganadas por el duque, ésta que trata de empeñar fuera el Waterloo de su política.

Telegramas de la tarde.

Cádiz, 30.

Hoy ha salido de este puerto para Puerto Rico y Habana á las cinco de la tarde el vapor-correo del marqués de Campo, Venezuela, con 635 pasajeros carga general.

Cádiz, 30.

Hoy ha salido de este puerto para Pernambuco el vapor-correo del marqués de Campo, Venezuela, con 40 pasajeros y carga general.

Paris, 1.º

Han caído grandes nevadas en varios puntos del Norte de Francia.

La izquierda radical está conforme con la extrema izquierda para apoyar la proposicion, pidiendo una informacion parlamentaria, no solamente acerca del último movimiento anarquista, sino también sobre las causas á que reconoce y los remedios que exige la situacion de las clases obreras.

Londres, 1.º

El Times dice hoy, que el ejército egipcio será puesto á las órdenes de un general inglés.

Añade que Baker-bajá ha sido promovido al cargo de comandante general de la gendarmería y de la policia.

El Daily-News asegura que será abandonada la causa contra Arabi, á consecuencia de un acuerdo que se va á convenir entre Inglaterra y Egipto, en virtud del cual, Arabi que se muestra arrepentido de la insurreccion, irá á un destierro perpetuo conservando no obstante sus grados, honores y sueldos.

Constantinopla, 1.º

Ha terminado la informacion acerca de la conspiracion de Jund-bajá y Mehemet.

Resultado de ella, que sólo ha sido reconocido culpable un circasiano, á pesar de las medidas excepcionales adoptadas con los militares procedentes de la misma comarca.

Paris, 1.º t.

El Gobierno francés, deseoso de llevar á cabo cuanto antes su proyecto de levantar el prestigio y la influencia de Francia en el extremo Oriente, va á tomar medidas con objeto de afianzar y perpetuar el protectorado sobre el Tonquin (Indo China).

A pesar de que el dictamen de la comision iniciativa de la Cámara es favorable á la revision constitucional propuesta por el Sr. Andrieux y el Sr. Barodét, se considera seguro que será desechado.

Paris, 1.º

Conforme anunció anoche esta Agencia en la mañana de hoy, se ha verificado el duelo entre el Sr. Andrieux y el Sr. Laurent resultando este último ligeramente herido.

Estado del tiempo

En las costas francesas inmediatas al golfo de Gascuña, ha bajado considerablemente el barómetro. También ha ocurrido esto mismo en la costa cantábrica, y se halla estacionaria en Galicia, Portugal y las Antillas.

El cielo se presenta nebuloso en Francia y en nuestras provincias del Norte, como San Sebastian, Vizcaya y Pamplona, y despejado ó con ligeros celajes en el resto de la península.

La temperatura oscila entre 16º Alicante, y 2º Madrid y Albacete.

Temperatura de Madrid.

Observaciones por el óptico Sr. Grasse-lli:

Siete de la mañana, 4 grados centígrados, sombra.

Doce id. id., 11 id., id. id.

Cinco de la tarde, 8 id., id. id.

El barómetro indica tiempo variable, tendencia lluvia.

La temperatura más baja de la noche pasada, 2º sobre 0º.

En el Bolsin se han hecho operaciones de liquidacion tan sólo, quedando el consolidado á 28,10 al contado y 28,15 á fin de mes.

Véase el anuncio Caja de auxilios.

FUNCIONES PARA HOY
REAL.—No hay funcion.
ESPAÑOL.—8 1/2.—El lazo eterno.
 —Fruto amargo.—Intermedios por el sexteto.
ZARZUELA.—8 1/2.—Compañía italiana.—Un número fatal.—Mario é Maria.—Non vi é amore saenz stima
APOLO.—8 1/2.—La moderna idolatria.—Como marido y como amante.
COMEDIA.—8 1/2.—Las mejores armas.—La primera postura.—Intermedios por el sexteto.
PRICE.—8 1/2.—La Mascota.
NOVEDADES.—El mulato ó el caballero de San Jorge.—Jugar con trampa.
VARIEDADES.—8 1/2.—Fiesta nacional.—Complicaciones.—La huelga de los maridos.—Luces y sombras.
LARA.—8 1/2.—Las codornices.—La Serafina.—El retire.—Dondiego de noche.
MARTIN.—8 1/2.—Los gatos pardos.—Una aventura en Siam.—Doctor Guassani especialista.
CAPELLANES.—8.—El paso sturio Un corte de genio.—La gallegada.—El vecino de al lado.—La flamenco.—Dos siglos en una hora.—La jota aragonesa.
SKATIN-RINK.—(Barquillo, 7).—Sesion de patines los lunes y viernes, de 8 1/2 á 11 de la noche.
 Academia todos los dias por mañana y tarde.

GUERRA AL FRIO.

Burleta colocado con perfeccion, surtido completo de galerias y bastones para portiers.
Transparentes.
 Gran surtido, última novedad. Precios económicos.
 11, Plaza de Bilbao, 11.

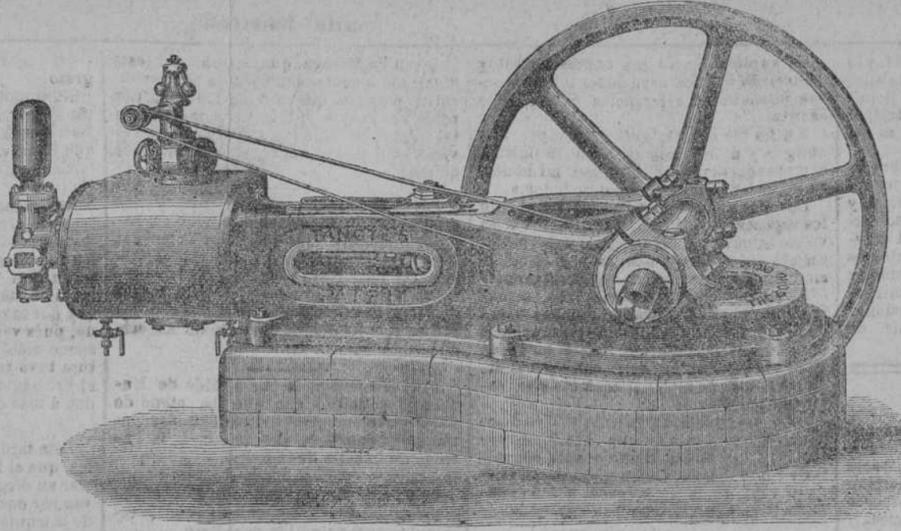
PREPARACION.

Para la Academia General Militar, Telégrafos y Ayudantes de obras públicas.
 Legantios, 40, 2.º izquierda.

LA VENECIANA

Admirable preparacion sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.º Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seve; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.º Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.º No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello y no dañar lo más mínimo la piel.
 Puntos de venta en provincias: Albalace, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Peciño; Burgos, peluquería y perfumería de D. Santiago Conde, Espolon, 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodríguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio de doña Ramona Jauregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, señores Roig hermanot; Ferrol, Real, 127; Guantaria; Granada, calle de San Sebastián, 7; Murcia, Príncipe Alfonso, 34; La Dalia Azuá, id., 16; Bazar Veneciano; Málaga, calle de Granvía, 2 y 4; Pamplona, Calceteros, 1; Santander, Blanca, 10; guantaria; Sevilla, Sierras, 80; Valladolid; Acaera de San Francisco, 15; Bajada de San Francisco, 3 y 4; Valencia, calle de la Compañía, 13; Ciudad-Real, comercio de D. Francisco Caba; Berja, D. Cristóbal Lopez Enciso; San Sebastián, San Jerónimo, 14; Cadiz, Balaarte y San Francisco, 3; Zaragoza, Coso, 33, farmacia; Alicante, Mayor, 18; Oviedo, calle del Sol, 1; Toledo, droguería y perfumería de D. Domingo Frutos.
 Los pedidos al pormayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábricas de corsés de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.
 Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al pormayor.

RECOMENDAMOS
 el nuevo corse-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias.
 Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.
 Estos corseas han obtenido el premio en la Exposicion universal de Paris.
 Mayor, 56, Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.



MÁQUINAS DE VAPOR

BOMBAS DE TODAS CLASES
 TUBERIAS DE GOMA, DE LONA Y DE HIERRO
 PRENSAS PARA UVA
 MAQUINARIA DE TODAS CLAES
 LA MAQUINARIA INGLESA. Plaza del Angel, 18. Madrid.
 Dirigirse al director: Jaime Bache.



TODOS LOS MODELOS
 PESETAS 250 SEMANALES
 sin mas anticipo
 10 por 100 de descuento al contado.
HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, ACEITE, PIEZAS SUBLITAS y accesorios para toda clase de costura.
CASAS PARA LA VENTA.
 MADRID: Carretas, 35. Fuencarral, 50. Toledo, 68. Sorzano, 33.
 Y en todas las capitales de provincia.
 Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras: **MÁQUINA LEGÍTIMA de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.** Pídanse Catálogos ilustrados con listas de precios.

COLOCACION

Una señora profesora de Instruccion primaria desea colocarse en un colegio de auxiliar. En la Administracion de este diario se darán pormenores.

PERMUTA

La solicita con una maestra de la península, una señora que llev seis años de profesora en San Juan de Puerto-Rico, y que desea abandonar aquella isla por motivos de familia.
 La dotacion de la escuela que desempeña en propiedad la maestra solicitante es de 40 pesos mensuales; tiene además 30 para casa y 12 para material, llegando á reunir hasta 100 con las retribuciones.
 Quien desee más pormenores, dirijase á Doña Purificacion Rivero de Iraola, Pedroso de la Sierra (Sevilla).

SASTRERIA MILITAR

JUAN SASTRE Y SOBRINO

COSO, 33, ENTRESUELO, ZARAGOZA

Confeccion con equidad, prontitud y esmero.
 Prendas para tropa.

Especialidad para toda clase de uniformes, con géneros del reino y extranjeros. Tambien se hacen trajes de paisano.

IMPORTANTÍSIMO

AGUA DE SAN LORENZO

Con marca de fábrica garantizada por el Gobierno

Este poderoso específico, ensayado oficialmente en el Hospital Militar de esta Corte, con buenos resultados, y tan recomendado por reputados Doctores en la Facultad, cura infaliblemente, sugestionándose para su uso al prospecto que se une á cada frasco, las úlceras y llagas sífilíticas ó de otra procedencia, contusiones, jaquecas rebeldes, heridas de todas clases, hemorragias, dolores reumáticos y quemaduras.
 Se recomienda al público en general no confunda este maravilloso remedio con otros que se anuncian para combatir idénticas enfermedades.
 Se halla de venta por mayor en casa de D. Melchor García, Tetuan, 15, Madrid, y por menor en las Farmacias, Puerta del Sol, Arsenal, 2; Preciados, 25; Principe, 13; Barquillo, 1; Alcalá, 3; Mayor, 27; Atocha, 30, y Carbon, y en las principales de provincias, al precio de tres pesetas en Madrid y 3'50 en provincias.

CAJA DE AUXILIOS A MILITARES

MADRID

Esta caja que conoce las frecuentes necesidades de fondos que tienen los señores jefes y oficiales del ejército por marchas, equipos, enfermedades, etc., etc., y de que no existe ninguna otra casa directa que les facilite los medios necesarios para salir de estos casos, contando con gran capital, se propone facilitar sumas relativas á sus sueldos por clases, reintegrables en plazos mensuales para la amortizacion de capital é intereses del 3, 4, y 5 por 100, segun la importancia del adelanto; ofreciendo desde luego brevedad y reserva en todas las operaciones, ó sea sin intervencion de los cajeros ó habilitados, mientras no se falte.
 Las cantidades se girarán en letra á la vista una vez cubiertos los requisitos que la casa tiene establecidos.
 Más detalles pidanse.
 Sr. Gerente de la caja de Auxilios á Militares, Correos, apartado núm. 10.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

GOURDDETSCHÉ
FENER-VERSICHERUNGS GESELLSCHAFT
HAMBURGO

En combinacion con varias de las más acreditadas de Europa.

LA ISLA DE CUBA

Así se titulan unos almacenes magníficos, los mayores que se conocen en Madrid dedicados á la venta de géneros necesarios á las familias, y en particular de altas novedades para vestir.
 Situados en el centro de la capital y en barrios aristocráticos como la calle de la Montera y la de la Puebla ocupan una gran extension de terreno y unas fachadas paralelas á dos calles: admirando sus escaparates sobresalen los grandes surtidos bien ordenados y siempre de última moda, imponiendo á Madrid las fantasias de buen tono que atraen á los compradores que buscan la economía en los precios y la bondad en los géneros; por eso son y serán los comercios más frecuentados de la corte. Además, el propietario de La Isla de Cuba, señor García, agradecido á las señoras, ha establecido un modo de vender á precio fijo de rigor, único procedimiento serio y que no da lugar á engaños para nadie. No es nuestro propósito hacer aquí un inventario que seria interminable por las grandes existencias y variedad de artículos, pero conste que cuanto se vende en La Isla de Cuba lleva el sello de la elegancia y de la novedad, y su mérito principal, despues de estas condiciones, es que se vende mucho más barato que en los demás comercios de Madrid.



ABRIGOS VISITA
 De paño negro inglés. 60 pesetas

Remesa á todas las provincias de España.
 Pídanse muestras y catálogos á los Almacenes de LA ISLA DE CUBA, y su propietario don Eduardo García, los manda á vueita de correo, libre de todo gasto

PRECIOS FIJOS

El sistema de los precios fijos adoptado por nosotros, acredita la formalidad, infunde una confianza en el público que nos honra y nos proporciona el gusto de ver las familias de más renombre surtirse de estos Almacenes con la satisfaccion de no verse engañadas.

Los grandes almacenes de Francia y de Inglaterra, dedicados á crear las grandes novedades para España, creen, y con mucha razon, que sus productos se venden mejor en La Isla de Cuba de Madrid; y sea lo que fuere, más que una gran tienda parecen los almacenes citados una Exposicion á la que concurren á luchar las inteligencias de la industria.

A toda persona que entra á ver ó á comprar se le regala algo: un precioso catálogo ilustrado con figurines de actualidad, tarjetas bonitas, globos ú otras chucherías que mantienen siempre vivo el recuerdo de estos Almacenes. Por una combinacion especial, nosotros podemos vender el precio de fábrica, sin otro recargo que el de las Aduanas y portes, como demostraremos. Esto es, un fabricante que vende á los Almacenes de La Isla de Cuba 10.000 chalets, por ejemplo, puede darlos á un precio siempre pagados al contado, que será muy inferior al que corresponde relativamente á 200 ó 500 comprados por otro comerciante, pagados Dios sabe cómo.

Y por último, el ejemplo más claro es visitar estos Almacenes, bien de la calle de la Montera ó bien los de la calle de la Puebla, para convencerse que en surtidos y en precios baratísimos no hay nada más allá.